

DECRETO N°

647

ANTOFAGASTA,

09 JUN. 2015

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 1078, de 05 de mayo de 2009, que aprueba guía para las modificaciones a plan y programas de estudios vigentes de una carrera de la Universidad de Antofagasta;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N° 014, de 08 de enero de 1999, se aprobó el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Industrial en Química de la Facultad de Ingeniería.

2. Que, mediante Decreto Exento N° 2215, de 06 de diciembre de 2002, se modificó los Planes de Estudios de las carreras de la Facultad de Ingeniería, entre otros, la carrera de Ingeniería Civil Industrial Química.

3. Que, según oficio D.D. N° 188/2015, de 27 de mayo de 2015, de la Dirección de Docencia, acta de acuerdo de fecha 27 de mayo de 2015, de la Comisión de Docencia, y REG. VRA N° 237 D, de 27 de mayo de 2015, de la Vicerrectoría Académica, se ha solicitado la modificación del D.E. N° 014, de 1999, en el sentido de que se indica mas adelante.

4. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. MODIFÍCASE el D.E. N° 014, de 08 de enero de 1999, que aprobó el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Industrial en Química de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que se indica a continuación:

**MODIFICACION MENOR AL PLAN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
INDUSTRIAL QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

Introducción

La modificación al plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil Industrial Química responde a lo siguiente:

- Coherencia del plan común de las cinco carreras de Ingeniería Civil Industrial recientemente acreditadas con carrera de Ingeniería Civil Industrial Química (declarada carrera cíclica a partir del año 2011).
- Que de los catorce alumnos remanentes de la carrera de Ingeniería Civil Industrial Química, una mayoría estaría egresando este año. Del total de alumnos, ocho de ellos no tienen cursado o aprobado las asignaturas de Física Moderna CF 561 y Tópicos Matemáticos CM-572, otros cuatro no han cursado Física Moderna; el resto (dos alumnos) ya tiene cursado y aprobada ambas asignaturas.

1.- Descripción de las modificaciones propuestas

1.1 Perfil de egreso

El perfil de egreso se mantiene.

1.2 Asignaturas de la malla

Se prescinde de las asignaturas de Física Moderna y Tópicos Matemáticos.

2.- Justificación de la necesidad de las modificaciones propuestas

2.1 Perfil de egreso

El perfil de egreso no se ve alterado con la presente modificación.

2.2 Asignaturas de la malla

1. La prescindencia de las asignaturas de Física Moderna y Tópicos Matemáticos se debe a que *no son relevantes en la contribución al perfil de egreso.*

3.- Efectos de las modificaciones en el desarrollo de la carrera

1. Mejorar el tiempo de egreso de una buena parte de los alumnos remanentes que están en la carrera (12 alumnos), ya que contribuiría a disminuir en dos asignaturas la carga académica de estos los alumnos.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE ESTUDIOS
INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL
EN QUIMICA

Semestre	1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre	7mo semestre	8vo semestre	9no semestre	10mo semestre	11mo semestre	12mo semestre
Calculo I	01 Calculo II	02 Calculo II	03 Ecuacion Diferenc.	04 Tópicos Matemáticos	05 Economía de Gestión	06 Contabilidad	07 Estadística	08 Evaluación de Proyectos	09 Inven. Coor. I	10 Sist. de IV. Admini.	11 Control de Procesos	
01 CA-121	02 CA-222	03 CA-323	04 CA-424	05 CA-525	06 CA-626	07 CA-727	08 CA-828	09 CA-929	10 CA-1030	11 CA-1131	12 CA-1232	
Algebra I	02 Algebra II	03 Algebra II	04 Calculo Numerico	05 Física Mecánica	06 Métodos Cuantitativos	07 Admini. Industrial	08 Recursos Humanos	09 Admini. Operación	10 Gestión Ambiental	11 Control de Perdas	12 Proyecto de Ing.	
01 AL-111	02 AL-212	03 AL-313	04 AL-425	05 AL-501	06 AL-651	07 AL-741	08 AL-843	09 AL-945	10 AL-1047	11 AL-1171	12 AL-1248	
Química I	02 Física I	03 Física II	04 Física II	05 Inglés	06 Mecánica de Sólidos	07 Química Orgánica	08 Reacciones Químicas	09 Inven. Coor. I	10 Herrajes y Diseño	11 Model. de Proces.	12 Trabajo de Titulación	
01 QU-111	02 QU-212	03 QU-313	04 QU-414	05 QU-500	06 QU-632	07 QU-724	08 QU-825	09 QU-926	10 QU-1044	11 QU-1132	12 QU-1201	
Proyecto I	02 Proyecto II	03 Proyecto III	04 Probabilidad y Estadística	05 Química Inorgánica	06 Electroquímica	07 Fenómeno de Trans. I	08 Fenómeno de Trans. II	09 Formación Profes. I	10 Formación Profes. II	11 Formación Profes. III		
01 PI-111	02 PI-212	03 PI-313	04 PI-432	05 PI-532	06 PI-614	07 PI-724	08 PI-825	09 PI-927	10 PI-1022	11 PI-1105		
Computación I	02 Diseño Ingeniería	03 Campesin. I	04 Química II	05 Termin. de Ing. I	06 Termin. de Ing. II	07 Calculo de Ing.	08 Operación Línea I	09 Operación Línea II	10 Operación Línea III	11 Optimización		
01 CS-131	02 DI-211	03 CS-332	04 QU-421	05 TI-521	06 TI-622	07 QU-712	08 PO-821	09 PO-922	10 PO-1033	11 PO-1145		
				38 Tecnología de Proces.						52 Formación General		
				38 PG-511						52 PG-111		
TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS
28 Horas	28 Horas	27 Horas	26 Horas	28 Horas	30 Horas	28 Horas	28 Horas	28 Horas	28 Horas	28 Horas	28 Horas	20 Horas

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARÍA GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARÍA GENERAL
LM/CP/IND/S/INFC/bp
Distribución: al reverso...

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR